



Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: jueves, 11 de julio de 2019

I Datos Generales

Dependencia	SAE. SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Nivel 1	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
Nivel 2	DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIOS
Puesto	JEFE DEL DEPTO. DE MANTENIMIENTO ELECTRICO

II Ejercicio de Mando

Recursos Económicos que maneja	\$0
Cantidad de colaboradores que maneja	DE 3 A 9
Tipo de Mando	INTERMEDIO
Formación	PROFESIONAL
Carrera	ING. ELECTRICA
Posgrado/ Especialidad	NO REQUERIDA
Idiomas	NO REQUERIDO
Experiencia en el Puesto	MÁS DE 5

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previas del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.

IV Razón de ser del Puesto

Objetivo del Puesto	Asegurar el adecuado funcionamiento de los sistemas eléctricos de los edificios propiedad del Gobierno del Estado, así como de los eventos que organice el mismo.
---------------------	---

Marco Normativo aplicable al Puesto (Atribuciones)	Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes/ Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes /Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes / Código de Conducta de la Secretaría de Administración del Estado /Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes / Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes / Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus municipios.
---	--

V Responsabilidad del Puesto

Autonomía	TOMA DECISIONES
Impacto	ALTO

Dificultad del Puesto	COMPLEJO
Creatividad	ALTA

VI Complejidad

Internas	MUY CONSTANTE
Externas	MUY CONSTANTE

VII Relaciones Profesionales

Internas	MUY CONSTANTE
Externas	MUY CONSTANTE

VIII Competencias Genéricas

Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)	Inducción al GEA Inducción a la Dependencia Inducción al Puesto
--	---

Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
------------------	-------------	------------------

Comunicativas	Comunicación Verbal	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Discurso Público	80% Lo requiere de manera importante
	Expresión Escrita	100% Lo requiere de manera imprescindible
De relación	Manejo de Conflictos y Negociación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Trabajo en Equipo	100% Lo requiere de manera imprescindible
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Tecnologías de Información	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Liderazgo	100% Lo requiere de manera imprescindible
Directivas	Manejo de Personal	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Visión Estratégica	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Control	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Dirección	100% Lo requiere de manera imprescindible
Administrativas	Evaluación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Organización	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Planeación	100% Lo requiere de manera imprescindible
	Seguimiento	100% Lo requiere de manera imprescindible

IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 Supervisar, analizar, diseñar y desarrollar los planes y proyectos de sistemas eléctricos de los inmuebles de las dependencias y entidades de acuerdo a sus requerimientos específicos
- 2 Coordinar, planear y supervisar la colocación de instalaciones eléctricas temporales en los eventos y giras del ejecutivo y dependencias del Gobierno del Estado
- 3 Atender los requerimientos de emergencia de los sistemas eléctricos de los inmuebles del Gobierno del Estado
- 4 Coordinar el montaje e instalaciones necesarias para los eventos y giras del Titular del Poder Ejecutivo, y otros eventos cuando así lo requieran, las dependencias y entidades
- 5 Atender en tiempo y forma las solicitudes de contratación y cancelación de servicios eléctricos de las dependencias del sector central
- 6 Elaborar una evaluación de cada trabajo realizado con el fin de cerciorarse de haber cumplido con los estándares de calidad requeridos
- 7 Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneje y genere en el área
- 8 Las demás que le confiera la normatividad aplicable, o las que el superior jerárquico le asigne en el ámbito de sus funciones

X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
PLANEACIÓN	Planeación estratégica	MÁS DE 5
ELECTRICIDAD	Instalaciones eléctricas de alta tensión	MÁS DE 5
ELECTRICIDAD	Instalaciones eléctricas de media tensión	MÁS DE 5

José Francisco Pantale Alcantar
Nombre y firma del Ocupante del Puesto

GERARDO MORENO VILLALBA
Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 10 Fracción VIII y Artículo 33 Fracciones IV y XII.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16, 17, 31 Numeral 4 y 38.

